

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

1495 *Resolución de 12 de enero de 2009, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 1, de 1 de enero de 2009, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer cinco plazas de Administrativo de Administración General, una de ellas reservada para aquellas personas aspirantes que tengan la condición legal de disminuido en grado igual o superior al 33%, encuadradas en la escala de Administración General, subescala Administrativa, a cubrir por el sistema de promoción interna y concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán publicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y en el Boletín Oficial de la provincia.

Vic, 12 de enero de 2009.—El Concejal Delegado, Antoni Serrat Callis.